

Carátula

Índice

1. Información General
 - 1.1. Misión
 - 1.2. Visión
 - 1.3. Directorio

2. Estructura Organizacional

3. Ahora somos Red de Instituciones Financieras de Desarrollo

4. Aspectos destacados Plan Operativo Anual (POA)

5. RFD en los Medios de Comunicación

6. Principales gestiones de incidencia RFD

7. Alianzas Nacionales e Internacionales

8. Noticias destacadas

9. Trabajo realizado en el 2016
 - 9.1. Área Comercial
 - 9.1.1. Objetivos del Área
 - 9.1.2. Resultados Obtenidos

 - 9.2. Área de Estadísticas y Estudios
 - 9.2.1. Objetivos del Área
 - 9.2.2. Resultados Obtenidos

 - 9.3. Área de Fortalecimiento de IMF
 - 9.3.1. Objetivos del Área
 - 9.3.2. Resultados Obtenidos

 - 9.4. Área Administrativa Financiera
 - 9.4.1. Objetivos del Área
 - 9.4.2. Resultados Obtenidos

 - 9.5. Área de Tecnología
 - 9.5.1. Objetivos del Área

9.5.2. Resultados Obtenidos

10. Nuevo Plan estratégico RFD 2017 – 2020

11. Evaluaciones

11.1. Evaluaciones Externas

11.2. Evaluaciones de los Miembros

12. Comentarios Finales de la Dirección Ejecutiva

Información General

La Red de Instituciones Financieras Desarrollo es una Red Nacional de Instituciones orientadas al desarrollo de las microfinanzas en el Ecuador que agrupa a diciembre del 2016 a 49 instituciones especializadas, las cuales representan una cartera de crédito de USD. 4.510 millones y atienden a 1,206. 811 microempresarios y pequeños productores a nivel nacional.

1.1 Misión

Somos la red de instituciones de desarrollo, que representa los intereses de sus miembros y provee productos y servicios para incrementar la inclusión financiera en el Ecuador

1.2 Visión

Ser la organización líder y referente a nivel nacional e internacional por contribuir de manera relevante a la inclusión financiera

1.2 Directorio

Presidente	Fausto Jordán	
COLECTIVO	TITULAR	ALTERNO
IF Privadas	Banco Finca	Banco DMIRO
IF Populares y Solidarias	Coac Maquita	Coac 29 de Octubre
ONG con Cartera	Insotec	
ONG Apoyo	Freedom from Hunger	Care (Ecuador)

Estructura Organizacional

Cada vez la RFD se enfoca más al cumplimiento de objetivos superiores y retos mayores, para los que se ha fortalecido internamente, garantizando recursos humanos, económicos y físicos suficientes, lo que ha permitido estructurar una base fundamental para el desarrollo del trabajo y consecución de objetivos. Su estructura organizacional a nivel directivo y

especialmente operativo marcó un escenario interesante en su nuevo modelo de gestión con sus Instituciones Miembros.

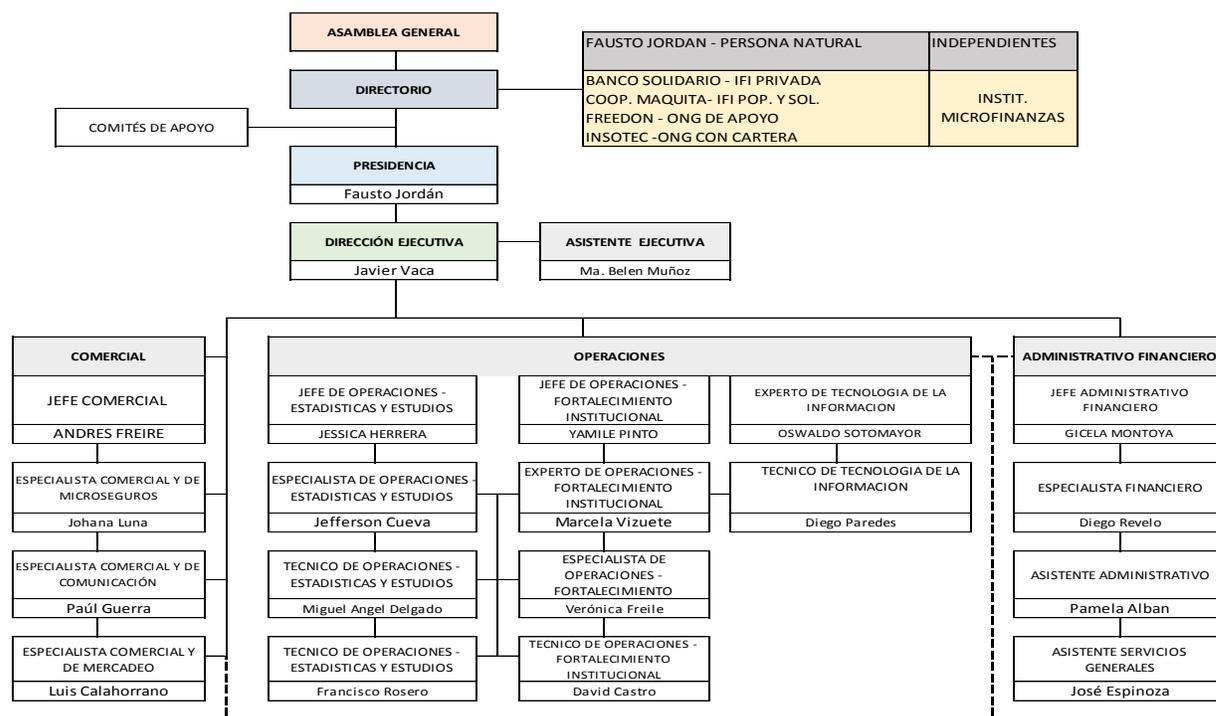
La prioridad en el 2016 fue la de mantener un contacto directo con las máximos representantes de sus Instituciones Miembros para mejorar los canales de comunicación y atención a sus requerimientos de forma directa y ágil.

Se estableció un cronograma de visitas comerciales durante todo el año y un oficial de contacto con cada una de sus Miembros para canalizar directamente todos los requerimientos desde la RFD

ORGANIGRAMA



ORGANIGRAMA - RFD



*Ahora somos “Red de Instituciones Financieras de
Desarrollo”*

Mediante notificación del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), órgano al que se encuentra supeditado la RFD, objetó la razón social “Corporación Civil Red Financiera Rural”, dado que el Código Monetario y Financiero prohíbe el uso de denominaciones que puedan hacer alusión a que una institución esté realizando actividades financieras.

En base a este particular la Red Financiera Rural, convocó, conforme a lo estipulado en el artículo 14 de su Estatuto, a la Asamblea General Extraordinaria el martes 02 de febrero de 2016, con la finalidad de poner en consideración las opciones viables para la nueva razón social. Mediante votación se definió como nueva razón social **"RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO"**



Aspectos destacados Plan Operativo Anual (POA)



El trabajo y compromiso de la RFD por contribuir al desarrollo de las microfinanzas en el Ecuador es parte inherente de su misión institucional, de la cual se desprenden varios de sus objetivos estratégicos. A continuación mostramos en cifras algunos indicadores resultantes de la gestión realizada en el 2016 que parten de su misión

institucional.

Es así que lo referente al objetivo estratégico de “Contribuir al mejoramiento de condiciones de vida”, con una línea base en el año 2015 de USD. 1310 la meta era alcanzar USD. 1274 de ingresos promedio y se logró USD. 1193. El patrimonio promedio se encuentra en USD. 8446 debido a la mejora en las condiciones económicas de los microempresarios.

En cuanto a su segundo objetivo estratégico denominado “Facilitar acceso a servicios financieros a sectores vulnerables”, con una línea base del 77 %, la meta a alcanzar fue del 79% lográndose concretar dicho objetivo, lo que demuestra un considerable incremento de clientes con crédito.

En lo que tiene que ver al tercer objetivo estratégico de “Ser una organización referente”, dentro del trabajo diario que realiza la Red, el número de miembros que se mantuvo en el año 2016 fue de 49 organizaciones, las cuales tienen una cobertura de mercado del 66%, meta que la Red cumplió satisfactoriamente.

En cuanto a la cobertura de mercado, según los datos proporcionados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), el sector cooperativo supera los 4000 millones de dólares en activos, lo cual permite dimensionar la importancia de estas instituciones en el ámbito económico del país. Sobre ese gran total los miembros de la RFD pertenecientes al sector cooperativo tienen alrededor de 2 mil millones de dólares, lo que representa el 66% del total de activos y cartera.

RFD en los Medios de Comunicación

Durante el 2016 la RFD realizó una importante gira de medios de comunicación estratégicamente seleccionados, con el objetivo de promover todas las actividades en torno al XVI Foro Ecuatoriano de Microfinanzas realizado en Manta.

La RFD como parte de su misión seleccionó a la ciudad de Manta como su sede, con el propósito de contribuir a la dinamización de esa economía afectada luego del fuerte movimiento telúrico del pasado 16 de abril del 2016,

A continuación te mostramos varios de los espacios en los que tuvo participación la Red:

El Gobierno inyectará nuevos recursos en cooperativas

\$ 100 millones de dólares en créditos para pequeñas empresas

El Gobierno inyectará \$ 100 millones en las cuentas de pequeñas instituciones financieras que faciliten el acceso al crédito productivo y con alta generación de empleos en zonas rurales.

Falta far lo que atención al máximo coordinador de la Familia Económica, Patricia Rivera, durante el XVI Foro Ecuatoriano de Microfinanzas que se celebró esta semana en Manta, un evento que tiene como objetivo estudiar las realidades y los desafíos del sector de microfinanzas.

El foro, que viene realizando desde hace 15 años, fue inaugurado por Javier Vaca, director ejecutivo de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), quien también les brindó un panorama de las actividades que vive el sector cooperativo de ahorro y crédito, fundaciones y bancos especializados en microcrédito.

El mercado
En el mercado existen 780 cooperativas entre ellas Finanzco regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El desafío
Encuentra. Manta fue escenario del XVI Foro Ecuatoriano de Microfinanzas. El evento, que se desarrolló en tres días, recibió a más de 400 personas.

En las cooperativas de ahorro y crédito, fundaciones y pequeñas empresas que enfrentan en actividad a través de microcréditos y que están regulados por la Superintendencia de la

Economía Popular y Solidaria. A juicio de Rivera, las cooperativas más representativas del sector sumaron 5 500 millones de dólares en la colocación de créditos. De ese total, 2 300 millones de dólares fueron colocados dentro de las microempresas.

El foro, que se desarrolló durante tres días, contó con la intervención de Pablo Dantes, gerente general del Banco Solidario; Pedro Arriaga, experto internacional; y Roberto Andrade, representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, quienes hablaron sobre las realidades productivas, entre otros aspectos de las microfinanzas al servicio de los clientes y cómo generar propuestas de valor de alto impacto.

Jorge Zambrano, alcalde de Manta, destacó la importancia del encuentro en un momento que, dijo, es imprescindible activar la economía de Manta. Una vez terminado que abarca a ambas regiones y empresas.

Entre los asistentes también estuvieron académicos representantes de unas 30 instituciones de microfinanzas que forman parte de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD).



EL TELÉGRAFO



EXPRESO

LÍDERES

TELEAMAZONAS



ECUADOR TV



OROMAR TV

¿Cómo financiar al sector productivo?

12 Oct 16 | Relación Económica | @investidiva

Este sector es parte central de la propuesta de reconstrucción. De acuerdo al informe de Sepúlveda se estima que para este sector se destinará USD 1032,9 millones (31% del total).

Manufacturas, comercio, agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y otras son las subsectores a considerar en el plan del Gobierno.

Bajo este contexto, Javier Vaca, Director Ejecutivo de la Red de Instituciones Financieras para el Desarrollo, habla sobre la importancia que el microempresario ecuatoriano tiene en la economía local, ya que corresponde alrededor del 50% de la Población Económicamente Activa.

En cualquier entorno, este actor social debe tener actividad económica pues de eso depende su subsistencia diaria. Mantenerla que en las zonas de reconstrucción, por ejemplo, las oportunidades de empleo están en la construcción, sea como mano de obra, brindando servicios complementarios, comercializando artículos requeridos para este fin, etc. Además de actividades como la agricultura, comercio y ganadería.

Caso especial son aquellos microempresarios que perdieron su vivienda o negocio, para los cuales se requiere un plan de reconstrucción especial, ya que en algunas situaciones se trata un crédito vigente. Aquí radica la metodología especializada de las instituciones de microfinanzas para asesorarlos con las mejores opciones para su futuro crediticio.

AGRICULTURA: En el subsector de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca se estima un costo total de USD 315,8 millones (31% del total), esto tomando en cuenta que se prevén daños en las instalaciones productivas agrícolas y de procesamiento de leche. Los efectos de dicho fenómeno se concentrarán en la adquisición de las infraestructuras de procesamiento y almacenamiento de maíz, trigo, arroz, cebada y otros productos de palma africana, cacao y plátanos de arroz.

FINANCIAMIENTO PÚBLICO: Con la intención de generar el acceso a financiamiento preferencial para las personas afectadas por la situación en el país, algunas entidades públicas ejecutaron nuevas líneas de crédito. La Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Ecuador, Banco del Estado (BDE), COMAFPS y el BDES, son algunas de las entidades que se alinean a esta propuesta. La CFN, por ejemplo, canceló USD 25 millones para financiamiento de hasta el 100% de inversiones productivas con monto a partir de USD 20.000 y reducción de la tasa de interés para los operadores vigentes al 7,5% anual. En su caso Banco del Pacifico canceló USD 70 millones, en créditos productivos y una nueva línea de financiamiento hipotecario con tasa de interés preferente hasta 15 años plazo.

Actualizado por última vez: 14 Oct 2016

EKOS



MANAVISIÓN

EL UNIVERSO | PORTADA | NOTICIAS | OPINIÓN | DEPORTES | VIDA Y ESTILO

Política | Economía | Gran Opinión | Seguridad | Internacional

12 de octubre de 2016 - 17:34

En foro de microfinanzas en Manta se reflexiona sobre política de seguros

Que
Desde este miércoles 22 de septiembre y hasta el día de ayer se realizó el XVII Foro de Microfinanzas, organizado por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), en Manta. Se reunió al director ejecutivo de la organización, Javier Vaca, durante el evento se buscó compartir experiencias sobre las nuevas realidades de las microfinanzas, y analizar sobre el manejo de riesgos, eventos, a propósito de los accidentes y siniestros de abonos Bases y Manta.

Sólo este último punto, Vaca aseguró que de las 30 entidades que pertenecen a su red, sólo una y presente importante en la zona donde ocurrió el desastre natural. De esa manera una de las lecciones aprendidas es la importancia de las aseguradoras en el sector de las microfinanzas.

De acuerdo con Vaca, de estas empresas, el 90% están contratadas una serie de seguros de vida para sus clientes, y otras tantas están seguras de accidentes, sin embargo, muchos de los clientes seguros de vida y seguros de vida no sólo por fundamentos en el recuperación de las actividades económicas. Vaca consideró importante reflexionar sobre la importancia de la contratación de seguros, para a que lo clientes muchas veces pueden considerar que se trata de un gasto innecesario.

El evento se realizó mañana a partir de las 10:00 en el Hotel Manta Mar. La inauguración contó con la presencia del ministro coordinador de la Política Económica, Patrick Rivera.

REPORTAJES ECONÓMICOS | RELACIONES | COMPARTIR EN

EL UNIVERSO

NUMBERS | ECONOMÍA Y FINANZAS | TURISMO | OPINIÓN | INNOVACIÓN | CULTURA | DEPORTES | ESPORTS

Javier Vaca: las mujeres microempresarias son muchas más que los hombres

22 de septiembre de 2016 - 19:04

El foro se realizó del 22 al 24 de septiembre en Manta.

Comparte en: Facebook | Twitter | WhatsApp | Email

Por: Ana Ayala

¿CON QUE OBJETIVO SE REALIZÓ ESTE FORO?
Con el objetivo de promover cuál sea el estado de situación de las microfinanzas en el país, las instituciones de microfinanzas en el país y mostrar también como han las prácticas que cada vez más personas en el Ecuador pueden tener acceso a servicios financieros. Los temas en estos foros lo que incluyen los cuales han sido los avances, la transformación, el

NUMBERS

Principales gestiones de Incidencia RFD



La Red Financiera Rural en los últimos meses del año 2016, se encontró en un proceso de cambio de razón social, proceso que dio su inicio mediante notificación del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), según OFICIO Nro. MIPRO-CGJ-2015-0400-0F, el mismo que objeta la razón social “Corporación Civil Red Financiera Rural”, dado que el Código Monetario y Financiero prohíbe el uso de denominaciones que puedan hacer alusión a que una institución esté realizando actividades financieras.

En base a este particular la Red Financiera Rural, convocó, conforme a lo estipulado en el artículo 14 del Estatuto de la RFR, a la Asamblea General Extraordinaria el martes 02 de febrero de 2016, con la finalidad de poner en consideración las opciones viables para la nueva razón social. Mediante votación se definió como nueva razón social “**RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO**”, y según oficio **MIPRO-CGJ-2016-0093-OF**, se notifica con Acuerdo Ministerial No. 16-046, el 8 de abril de 2016, la aprobación de la reforma de estatutos solicitada con la nueva razón social.

El año 2016, fue un año en el cual la **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO – RFD**, asumió un gran desafío que era el posicionamiento de su nuevo nombre en el país luego de 15 años de reconocimiento y trabajo con la sociedad.

El Ecuador en mes de abril del 2016, soportó un suceso natural presentado en la provincia de Manabí y sur de Esmeraldas siendo un tema difícil, para lo cual el Gobierno tomó medidas y políticas.

Para identificar parte de las consecuencias del Terremoto ocurrido el 16 de abril pasado, la RFD realizó un análisis de la situación de las instituciones miembros (cooperativas, bancos especializados y ONGs) con presencia en la zona de afectación, dicho documento resumen se

compartió con el Ministerio Coordinador de Política Económica, Superintendencia de Bancos - SBS, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS y Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES; en el cual se detalló la exposición de riesgos exógenos, mecanismos para hacerles frente (preventivos, de respuesta y de cobertura de impactos) y datos estadísticos obtenidos de la Consultoría que se ejecutó con el apoyo de CORDAID, en la cual contamos con el apoyo de la Sra. Econ. Ligia Castro experta en Gestión de Riesgos Exógenos y Microfinanzas, quien acompañó a la Fundación Espoir, una de las instituciones más afectadas por el terremoto.

El informe arroja datos sobre 15 instituciones de microfinanzas miembros directamente afectados, que representan aproximadamente el 80% de microfinanzas en la zona, por lo que es una muestra representativa. El total de cartera en riesgo de los miembros en la zona representa alrededor de USD. 139 millones y 62,658 microempresarios; de esta manera se solicitó la intervención del Gobierno, obteniendo los resultados en líneas de trabajo como: resoluciones para no cobro de interés por tres meses, reestructuración de créditos, fondos de liquidez de CONAFIPS, entre otros.



Incidencia, es un rol fundamental que ha asumido y ha fortalecido la **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO - RFD** logrando compenetrar trabajo, ejes y diferentes visiones en ámbitos normativos y técnicos que han sido desarrollados con la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, Superintendencia de Bancos y con la Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario - ASOFIPSE, obteniendo efectos normativos en beneficio de las entidades que conforman la economía popular y solidaria, tales como:

La **RFD** por medio de **ASOFIPSE** presentaron a la **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS**, propuestas y consultas de nuestras instituciones miembros, tales como:

CONSULTA	FECHA
Norma de tasas máximas efectivas	Enero 2016
Norma para la constitución de Provisiones Facultativas	Enero 2016
Norma para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito.	Enero 2016
Norma Servicios Financieros de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario – SEPS y SBS.	Enero 2016
Consulta IVA y Reservas – SEPS y SRI	Enero 2016
Análisis al proyecto a la Reforma LOEPS	Febrero 2016
Norma para fijar la contribución al seguro de depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario.	Marzo 2016
Norma reformatoria a la norma para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo en las entidades financieras de la Economía Popular y Solidaria.	Marzo 2016
Cambios en el Manual de Envío de Estructuras	Mayo 2016
Norma sobre la cuenta básica para Cooperativas de Ahorro y Crédito	Junio 2016
Catalogo Único de Cuentas	Agosto 2016
Norma para la gestión del riesgo de crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito	Octubre 2016

En el mes de marzo del año 2017, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, circula su boletín N.005 en el cual da a conocer las normas emitidas en el año 2016:

Norma para la autorización previa a la emisión de obligaciones y para titularizaciones de las cooperativas de ahorro y crédito.	Esta resolución establece los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1 y 2 deben cumplir, con el propósito de obtener de la SEPS la resolución aprobatoria para la emisión de obligaciones o el criterio positivo para la titularización.
Catálogo Único de Cuentas.	Define el formato para la presentación del registro contable de acciones administrativas, económicas y sociales de las organizaciones de la EPS.
Norma para la aplicación de sanciones en el sector no financiero de la Economía Popular y Solidaria.	Modifica las multas previstas para sancionar el incumplimiento de obligaciones en el sector no financiero de la Economía Popular y Solidaria. Además, reforma el procedimiento administrativo sancionador.
Procedimiento para la enajenación de bienes de las cooperativas financieras y no financieras en liquidación.	Detalla el procedimiento que se debe seguir para la venta de los bienes de las cooperativas en liquidación.
Norma que regula las contribuciones anuales de las cooperativas del sector no financiero de la Economía Popular y Solidaria a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Determina la contribución anual que las cooperativas del sector real deben realizar sobre sus utilidades y excedentes a la SEPS.
Norma de calificación, designación y responsabilidades de administradores temporales y liquidadores de entidades del sector financiero popular y solidario.	Establece los requisitos para la calificación de administradores temporales y liquidadores de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario; asimismo, sus responsabilidades, honorarios y obligaciones con la organización.
Reformar la Resolución No. SEPS-ISFPS-INEPS-IGPJ-2015-155.	Señala el procedimiento para realizar la convocatoria a la Asamblea General en el caso de que la intervención a una cooperativa concluya antes del plazo previsto.
Norma para modificar la resolución No. SEPS-IGT-IFPS-IEN-IGP-2015-087, por la cual se expidió el Catálogo Único de Cuentas para el Fideicomiso del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario.	Estandariza un formato para el registro contable de las operaciones del Catálogo Único de Cuentas del Fideicomiso del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario.
Norma que expide el Catálogo Único de Cuentas para el Fideicomiso del Fondo de Liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario.	Especifica un formato para el Catálogo Único de Cuentas con el objetivo de llevar un registro de las operaciones efectuadas por el Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.
Reforma a la Resolución No. SEPS-INEPS-IGPJ-2013-010 (Reglamento Especial de Intervenciones y Liquidaciones y Calificación de Interventores y Liquidadores de Cooperativas).	Incluye dos nuevas obligaciones que deberán cumplir los interventores o liquidadores de las cooperativas del sector financiero. Al mismo tiempo, modifica el cálculo de honorarios de los interventores de cooperativas del nivel 2.
Reglamento de Recursos Administrativos en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Resuelve el procedimiento para conocer, sustanciar y resolver los recursos administrativos presentados ante la SEPS.

La **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO – RFD**, sostuvo reuniones con la **Superintendencia de Bancos – SB**, en las cuales se exteriorizó propuestas de apoyo a IMFs sobre protección al usuario financiero y educación financiera.

La **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO – RFD** y Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario – **ASOFIPSE**, han mantenido reuniones de trabajo en las cuales se han debatido temas como el Proyecto de Reforma a la Ley LOEPS, canales transaccionales móviles, normativos, entre otros; consiguiendo posesionar al sector.



La **FTCS**, es la encargada del control de la gestión pública en todos sus niveles: transparencia, eficiencia, equidad y lucha contra la corrupción.

La **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO - RFD**, participó e impulsó desde enero del 2016, como

Resaltando que la ética es un punto de incidencia intersectorial por lo cual serviría de base o referencia de trabajo a desarrollar en cada organización, conforme a los objetivos planteados.

miembro técnico de ASOFIPSE, al fomento de valores éticos, sociales y de transparencia en conjunto con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS con la finalidad de construir y fortalecer a las instituciones del sector de la economía popular y solidaria.



RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO - RFD, ha con llevado temas de relevancia con otros actores de política pública, permitiendo obtener resultados efectivos a favor de nuestras instituciones miembros y el sector, recordando que la RFD mantiene una línea de miembros de diferente índole y de esta manera detallamos la incidencia realizada:

ACTORES	TEMAS
ASAMBLEA NACIONAL	Análisis y Propuesta al Proyecto de Reforma LOEPS.
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	Medios de Pago Electrónicos - Propuesta RFD
MINISTERIO COORDINADOR DE POLÍTICA ECONÓMICA	Propuesta RFD para la Supervisión de ONGs con Cartera.

CONAFIPS	Propuesta apoyo y fortalecimiento a las instituciones afectadas por el terremoto.
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------

La **RFD**, tiene un vínculo de comunicación y participación con sus instituciones miembros ligado al compromiso que nos permite mantenerlos actualizados e informados de temas normativos, tributarios, sociales, nacionales e internacionales; logrando la apertura de espacios para conocer sus consultas e inquietudes del sector y de esta manera dar soporte inmediato.

El objetivo de la videoconferencia fue dar a conocer la normativa aprobada que está respaldando el proyecto del Gobierno el mismo que se encuentra bajo la dirección del Banco Central del Ecuador, Junta de Regulación Monetaria y Financiera, SEPS y SBS, con el fin de generar eficiencias en el manejo monetario y del circulante a nivel nacional, para la promoción del desarrollo y la inclusión financiera, económica y social de la población.



En el año 2016, la RFD ha realizado con sus instituciones miembros las siguientes videoconferencias:

VIDEOCONFERENCIA	TEMA	ACOMPANAMIENTO
Videoconferencia N. 04 20 de enero de 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RESOLUCIÓN 164-2015-F: Norma reformatoria a la Norma para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo en las entidades financieras de la economía popular y solidaria. ▪ RESOLUCIÓN 165-2015-F: Norma de servicios financieros de las entidades del sector financiero popular y solidario. ▪ RESOLUCIÓN 168-2015-F: Norma para fijar la contribución al seguro de depósitos del sector financiero popular y solidario. 	<p>Econ. Javier Vaca - Director Ejecutivo</p> <p>Econ. Marcelo Cruz - Consultor RFD</p>
Videoconferencia N.05 14 de junio de 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinero Electrónico y Medios de Pago 	<p>Econ. Javier Vaca - Director Ejecutivo</p> <p>Econ. Marcelo Cruz - Consultor RFD</p> <p>Ing. Juan Palacios - Libélula Soft</p>
Videoconferencia N.06 21 de julio de 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RESOLUCIÓN 254-2016-F: Norma reformatoria a la norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito. ▪ RESOLUCIÓN 255-2016-F: Norma reformatoria a las normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito. 	<p>Econ. Javier Vaca - Director Ejecutivo</p> <p>Econ. Marcelo Cruz - Consultor RFD</p>
Videoconferencia N.07 10 de noviembre de 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis Normativo “CANALES Y MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS: TENDENCIAS Y ÚLTIMOS AVANCES” 	<p>Econ. Javier Vaca - Director Ejecutivo</p> <p>Econ. Marcelo Cruz - Consultor RFD</p> <p>Ing. Jennifer Torres - Libélula Soft</p>

La **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO – RFD**, expuso a la Junta de Política de Regulación Monetaria Financiera y al Banco Central del Ecuador el documento técnico de Medios de Pago y Dinero Electrónico, propuesta que destaca que el sector financiero se encuentra presenciando dos grandes movimientos relacionados con la tecnología y los servicios financieros, promoviendo soluciones innovadoras que no solo ofrecen los servicios tradicionales y asociados a las instituciones, sino que los mejoran, con una visión totalmente centrada en la experiencia del usuario.



La **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO – RFD**, ha sostenido reuniones con cada uno de los colectivos de las instituciones miembros con el afán de recoger toda la información relativa a documentación, propuestas, procesos y ejecución posterior; para lo cual se determina las acciones a debatir y seguir.

Se destaca que la RFD ha trabajado con el colectivo de ONGs con cartera sobre propuesta de reconocimiento y supervisión como uno de los actores relevantes por su profundización e inclusión financiera.

Es importante mencionar que la RFD, cuenta con el Colectivo de Bancos, Colectivo Cooperativas, Colectivo de ONGs con Cartera y Colectivo de ONGs de Apoyo, por ello al tener una variedad de instituciones nuestro campo de incidencia es amplio y diverso, ya que existen temas de interés que necesitan ser incorporados en consultas en consultas públicas con el fin de alcanzar efectos ante leyes o regulaciones que beneficien al sector



Alianzas Nacionales e Internacionales

7.1 SEEP Network



El Sr. Director Ejecutivo, Econ. Javier Vaca Espin, es miembro de la Junta Directiva de **SEEP NETWORK**, quienes guían la dirección estratégica y la gobernabilidad.

SEEP NETWORK, es una red global de organizaciones conformado por profesionales internacionales dedicados a la lucha contra la pobreza mediante la promoción de mercados inclusivos y sistemas financieros.

SEEP (The Small Enterprise Education and Promotion Network), fundada en el año 1985 ahora representa a una de las redes de su tipo más grande y diversa, integrada por organizaciones internacionales que permiten el desarrollo de diferentes áreas de interés compartido, asegurando implementar programas, metodologías y

herramientas que se alineen a sus valores, facilitando el aprendizaje.

Red de Instituciones Financieras de Desarrollo - RFD, participó en la conferencia anual SEEP, la cual atrae a una amplia representación de actores claves en el campo de microfinanzas y microempresas, incluyendo ONGs, firmas del sector privado, fundaciones, fondos de inversión y agencias bilaterales; siendo un evento particular y de con esquema efectivo entre sesiones plenarias tradicionales, talleres y grupos de trabajo, actualmente cuenta con 124 miembros activos alrededor del mundo, con el objeto de mejorar la eficacia de las organizaciones miembros y su potencial para impulsar el cambio a gran escala.

7.2 MIX

MARKET



Microfinance Information eXchange

MIX MARKET, es una plataforma en línea que permite a sus usuarios evaluar las condiciones del mercado, el rendimiento FSP individual y el panorama de inclusión financiera. A pesar de que ofrece conjuntos de datos robustos y completos que abarcan miles de organizaciones y más de 100 mercados, se enfocan en la selección de información estratégica que permite a los agentes industriales tomar mejores decisiones.

Una innumerable cantidad de proveedores especialistas en servicios financieros (FSP, por sus siglas en inglés), legisladores, reguladores, financiadores e inversores utilizan la plataforma MIX Market para supervisar el pulso de la industria de la inclusión financiera.

Red Instituciones Financieras de Desarrollo y Microfinance Information Exchange, desde el 2004

tienen una alianza con el objetivo de incrementar la disponibilidad de información de microfinanzas en el Ecuador, promoviendo análisis de desempeño financiero y social entre instituciones ecuatorianas y a su vez con instituciones a nivel internacional.

En los últimos años **MIX** y **RFD**, han unido esfuerzos para publicar información de 49 instituciones ecuatorianas, sensibilizando la importancia de transparencia a través de publicaciones en el MIX MARKET (web: www.mixmarket.org) y con talleres de análisis del Ecuador y América Latina.

La retribución que reciben las instituciones en participar en esta iniciativa es la certificación de transparencia, participación en análisis a nivel mundial como también participan en el ranking de las mejores instituciones de América Latina (patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID).

RFD, es reconocida como la única entidad representante del MIX para el Ecuador que valida y publica perfiles en la web.



7.3 Social Performance Task Force

El Sr. Director Ejecutivo, Econ. Javier Vaca Espin, forma parte de la Junta Directiva de **SOCIAL PERFORMANCE TASK FORCE**, por medio del cual la **Red de Instituciones Financieras de Desarrollo – RFD** representa al sector de las microfinanzas.

SOCIAL PERFORMANCE TASK FORCE, es una organización global de miembros que trabajan para promover la gestión social de rendimiento (SPM), un estilo de gestión que pone a los clientes en el centro de todas las instituciones, otorgando herramientas para mejorar la gestión del desempeño social de las organizaciones que trabajan para la inclusión financiera.

Ejecuta prácticas relacionadas con normas universales de Gestión de Desempeño Social GDS, las cuales sirven como instrumento eficaz para el logro de los objetivos sociales planteadas por las IMF.

SPTF, recibió contribuciones de representantes de cada uno de los grupos de interés principales: proveedores de servicios financieros, redes, inversionistas, evaluadores o raters y auditores, organizaciones de apoyo, y otros.



Los Estándares Universales responden a una demanda del sector. Grupos de interés alrededor del mundo identificaron la necesidad de sumar todo el aprendizaje de varias iniciativas de desempeño social en un único documento y el crear los Estándares Universales ha sido entonces un esfuerzo colaborativo global.

El manual de los Estándares Universales contiene los 30 estándares de Protección al Cliente de Smart Campaign. Estos 30 estándares describen prácticas adecuadas para cada uno de los siete Principios de Protección al Cliente, y están incluidos en los Estándares Universales como Prácticas Esenciales.

7.4 EQUIFAX



EQUIFAX, es un administrador de la información crediticia y comprometida a proteger la privacidad de toda la información personal bajo su control; proporcionando una visión general de nuestras prácticas y procedimientos relativos a la protección de datos personales, así como su uso, recolección y divulgación.

Desde el año 2016, Red de Instituciones Financieras de Desarrollo – RFD mantiene una alianza que reside en recibir información de mercado la misma que es publicada en el Boletín financiero y social emitido de forma trimestral, en el cual nuestros miembros pueden apreciar y conocer movimiento del sistema financiero nacional. Por medio de esta alianza, los miembros de la reciben servicios preferenciales con los que pueden generar estudios.

EQUIFAX, brinda un servicio de evaluación crediticia basado en el intercambio de información positiva y negativa de los sujetos de crédito de manera que se pueda evaluar el nivel de endeudamiento y riesgo crediticio. Permite además generación de análisis de mercado, estudios especiales y proyectos específicos de microfinanzas

Resumen Microcrédito

SEG MENTO	# Clientes	Saldo Total	Saldo Vencido	Credito Prom	Mora
BANCOS PRIVADOS	509.941	1.425.488.651	162.797.554	\$ 2.795	11,4%
COOPS SEG 1	387.625	1.772.225.802	214.961.440	\$ 4.572	12,1%
COOPS SEG 2,3,4	316.201	896.295.507	178.139.861	\$ 2.835	19,9%
INST PUBLICAS	291.905	942.468.137	220.691.242	\$ 3.229	23,4%
ONG	126.812	165.011.639	23.167.286	\$ 1.301	14,0%
SOC. FINANCIERAS	55.503	80.532.709	9.031.320	\$ 1.451	11,2%
MUTUALISTAS	9.993	41.333.201	6.594.588	\$ 4.136	16,0%
Grand Total	1.697.980	5.323.355.646	815.383.290	\$ 3.135	15,3%

7.5 Pontificia Universidad Católica del Ecuador



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, es una de las universidades más prestigiosas y también la universidad privada más antigua de la República del Ecuador. Fundada en 1946 por la Compañía de Jesús y por el Sr. Arzobispo de Quito, con la cual la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo – RFD, mantiene actualmente un convenio de trabajo.

PUCE, Facultad de Economía, es una de nuestras principales aliadas en convenios de aval académico a programas de formación y capacitación.

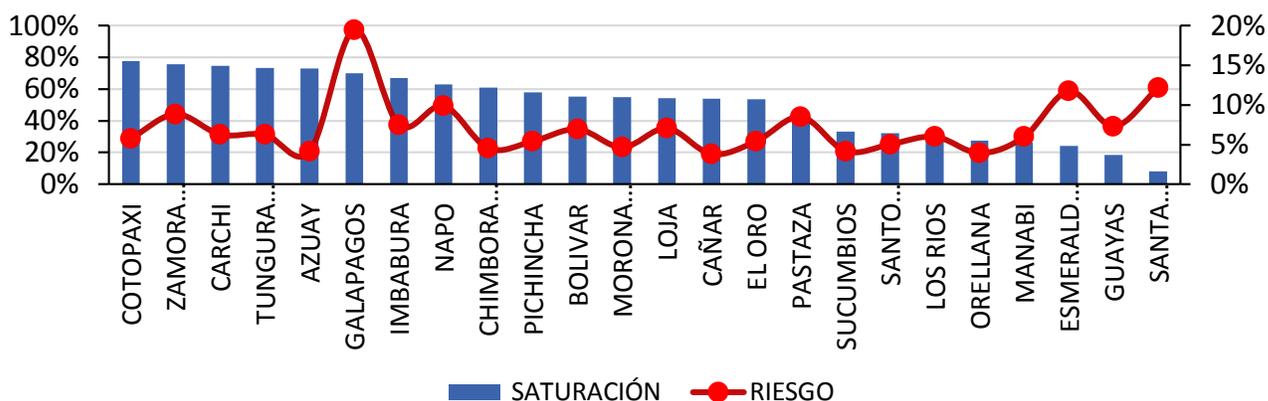
En el XVI Foro Ecuatoriano de Microfinanzas, realizado en la ciudad de Manta se presentó el Estudio de Inclusión Financiera, el propósito fundamental fue el análisis de la información provista del sector Microfinanciero, y de esta manera orientar e implementar planes de alerta temprana que impidan el deterioro de sus carteras y otros índices que se reflejen en este escenario derivado del entorno macroeconómico, el mismo fue distribuido por medio magnético.

La **Red de Instituciones Financieras de Desarrollo - RFD**, exteriorizó un estudio acerca de la evolución de mercado financiero dentro del periodo 2012 a junio 2016, con un especial énfasis en las captaciones, colocaciones y tasas de interés de las instituciones que otorgan microcrédito en el Ecuador; así se genera un análisis de la coyuntura económica actual y el desempeño de todo el sistema financiero a través de los últimos años con bases obtenidas de Equifax, SEPS, SB y BCE, tomando en cuenta una muestra representativa de instituciones, las cuales acumulan un monto de microcrédito de 1.153 millones de dólares los primeros 6 meses del año 2016.

Entre los principales puntos del estudio se destaca:

Una investigación de **Saturación y Riesgos** del mercado ecuatoriano en sus distintas plazas políticas con la finalidad de determinar que provincias y cantones que podrían resultar más atractivos y seguros para la potenciación del microcrédito. Los resultados muestran que 62 de los 213 cantones tomados en cuenta para el estudio tienen menores niveles de riesgo.

Saturación y Riesgo Por Provincia 2015



El estudio arroja un ranking de desempeño de las instituciones de microfinanzas tomadas en la muestra con variables como el ROE, ROA, morosidad, cobertura y los márgenes financieros de estas entidades para junio 2016.

En millones de dólares	TOTAL PATRIMONIO						VARIACIÓN JUN15-JUN16
	2012	2013	2014	2015	JUN-15	JUN-16	
BANCA PÚBLICA	1.855,32	2.104,10	2.229,84	2.452,09	2.292,68	2.419,37	5,53%
BANCOS	2.781,48	2.920,00	3.135,46	3.296,48	3.228,62	3.329,16	3,11%
COAC	607,40	694,00	788,93	1.078,81	1.012,52	1.106,35	9,27%
MUTUALISTAS	46,95	68,49	74,98	79,15	77,59	79,28	2,17%
ONG	23,93	26,92	31,05	33,82	32,25	34,05	5,60%
SOCIEDADES FINANCIERAS	281,81	283,98	309,05	334,96	317,71	338,87	6,66%
TOTAL SISTEMA	5.596,89	6.097,49	6.569,31	7.275,31	6.961,37	7.307,09	4,97%

Evolución y Estructura del Patrimonio

El patrimonio del sistema financiero presentó un crecimiento del 4,9% de junio 2015 a junio 2016. A pesar de que la variación del patrimonio en el sistema sigue siendo positiva se observa una desaceleración, ya que de 2012 a 2015 el patrimonio creció 9,1% en promedio.

Las instituciones con un mayor incremento son las Cooperativas de Ahorro y Crédito con un aumento del 9,27%, seguidas por las ONG, Sociedades Financieras, Bancos y Mutualistas.

Estatuto Jurídico	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA					
	DIC-12	DIC-13	DIC-14	DIC-15	JUN-15	JUN-16
COAC	108,76%	108,63%	108,35%	107,37%	109,21%	108,72%
SOCIEDADES FINANCIERAS	120,18%	114,16%	112,09%	112,17%	116,66%	107,64%
ONG	112,74%	112,77%	112,51%	110,95%	112,24%	99,66%
BANCA PUBLICA	89,13%	92,33%	88,95%	95,86%	99,09%	89,16%
MUTUALISTAS	90,52%	96,32%	87,98%	91,03%	88,96%	86,56%
BANCOS	89,97%	88,98%	86,01%	86,72%	85,28%	82,74%
TOTAL SISTEMA	101,88%	102,20%	99,32%	100,68%	101,91%	95,75%

Sostenibilidad Operacional

La sostenibilidad financiera se mide en relación a los ingresos y gastos totales de las instituciones del sistema financiero. Cuando este indicador es mayor a 100% significa que el tipo de institución es sostenible en el largo plazo. Por otro lado, mientras menor es este indicador, menor es la sostenibilidad en el largo plazo ya que implica que las instituciones no generan los suficientes ingresos para cubrir sus gastos.

Para junio de 2016 la sostenibilidad del sistema financiero tuvo una reducción de cerca de 5 puntos porcentuales con respecto al año anterior, llegando a niveles del 95,75%.

Los tipos de instituciones con mayor sostenibilidad para junio 2016 son las COACs y las Sociedades Financieras con indicadores de 108% y 107% respectivamente. A pesar de que las ONGs y las Sociedades Financieras ocupan el segundo y tercer lugar para junio de 2016 es importante resaltar que las reducciones del indicador para este tipo de instituciones en los últimos años han sido las más altas en todo el sistema. Las Sociedades Financieras pasaron de un indicador del 120% a 107% de 2012 a 2016. Similarmente, las ONGs disminuyeron su nivel de sostenibilidad de 112% a 99%.

RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO, finalmente concluye que en cuanto a la actividad económica atendida, para el 2016 el comercio continúa siendo la actividad más practicada por los microempresarios seguida por las actividades profesionales, técnicas y administrativas las cuales han aumentado su importancia dentro de los últimos años.

7.6 INCAE BUSINESS SCHOOL



Es una institución privada de enseñanza superior dedicada a la docencia y la investigación en las áreas de las ciencias económicas y empresariales y materiales instrumentales como el derecho y otras ciencias sociales. Entre los objetivos de INCAE figura la potenciación de la formación y competitividad empresarial y directa mediante la impartición de programas formativos fundamentados en los principios de excelencia e innovación permanentes.

El objetivo fundamental de la alianza celebrado en el año 2016, permitió que la RFD apoye a INCAE en el proceso de reclutamiento y selección de postulantes a consultores y capacitadores, en base a su experiencia en estructura y mecanismos de incentivos para que los participantes postulen a las becas. INCAE Business School ha sido por más de dos décadas un líder mundial promoviendo valores como la ética empresarial y las buenas prácticas de negocios. Es pionero en la inclusión de estos temas en los programas de maestría y de capacitación ejecutiva.

Red de Instituciones Financieras de Desarrollo – RFD, cuenta con la participación de Econ. Javier Vaca Director Ejecutivo, Ing. Yamile Pinto Coordinadora del Área de Fortalecimiento, Dra. Jessica Herrera Coordinadora del Área de Estadística y Estudios y Econ. Marcelo Cruz Consultor Normativo quienes han obtenido la certificación de CC – Consultor Capacitador para el proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera - GIF por parte del INCAE Business School, los mismos que transmitirán su formación para desarrollar nuevas capacidades y estrategias para fortalecer el proceso de acompañamiento a las instituciones beneficiarias.



6.6 PROYECTO GIF



Proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera – GIF, tiene el objeto de formalizar y articular el proceso de planeamiento, gestión, ejecución y monitoreo de la Gobernanza en las instituciones y de esta manera elaborar un plan o cronograma de trabajo para la implementación de la fase piloto.

Proyecto GIF, tuvo su cede en el año 2016 en las instalaciones de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo – RFD, con quien mantiene una alianza de trabajo; por medio del cual se incorporará acciones en pro de una mayor inclusión financiera como una de las dimensiones en la evaluación de la Gobernanza, en instituciones de por lo menos 10 países de ALC en el lapso de 4 años.

Uno de los fines es incorporar herramientas con bases conceptuales y teóricas que serán transmitidas por parte de los consultores certificados, contribuyendo con los contenidos y de las necesidades con mayor claridad en determinado país.

7.7 LIBELULA SOFT



LIBELULA SOFT, es un aliado de trabajo de la **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO – RFD**, el objeto principal es exponer y presentar una aplicación transaccional al sistema cooperativista con el cual se pueda utilizar nuevos conceptos que permiten la funcionalidad de esta nueva propuesta para las entidades del sistema financiero, logrando beneficiar al cliente de la manera más rápida y eficaz.

La creación de una página web transaccional tiene la finalidad de que las instituciones miembros puedan apreciar la interacción amable y fácil, por el momento la RFD, cuenta con un plan piloto con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pastaza.

LIBELULA SOFT, es un proveedor de soluciones informáticas, siendo sus actividades importantes el desarrollo, soporte, personalización e ejecución de su plataforma de web banking y banca móvil en cooperativas afiliadas a RFD, que permite realizar:

- Consultas de saldo, inversiones y créditos, transferencias internas e interinstitucionales.
- Recargas de saldo, celular, TV e internet
- Pago de tarjetas de crédito, servicios básicos, proveedores y empresas afiliadas
- Registro de código de seguridad (token).

7.8 CONAFIPS



CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS - CONAFIPS, es la primera entidad financiera pública al servicio de las organizaciones del sector financiero popular y solidario -OSFPS, creada en mayo del 2011, mediante Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, inició en el año 2007 cuando el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Econ. Rafael Correa Delgado, crea el Programa Sistema Nacional de Microfinanzas (PSNM), sustituyendo su denominación en abril del 2009 por Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES).

Los cambios en la denominación implicaron la evolución conceptual, económica, financiera y social, que fundamentada en la Constitución, reconocen la existencia de formas de organización popular, que centradas en el trabajo y no en el capital, desarrollan iniciativas productivas y de intermediación financiera.

LA **RFD** y **CONAFIPS**, durante el año 2016 trabajaron en conjunto en la FASE 1, con las entidades del sector de economía popular y solidaria de la sierra centro con el fin de desarrollar planes de asistencia técnica en temas normativos y tributarios logrando el fortalecimiento integral de las cooperativas de ahorro y crédito.

7.9 EQUIVIDA



EQUIVIDA S.A. es una empresa de seguros y reaseguros que pertenece al GRUPO FUTURO, nace en el año 1994 como una iniciativa de sus accionistas con el fin de especializar la rama de seguros de personas.

Actualmente Equivida es la empresa pionera en la creación de productos especializados en seguros para personas y nichos focalizados manteniéndose entre los líderes del mercado Ecuatoriano.

Cuenta con el respaldo de las mejores reaseguradoras del Mundo, tales como Swiss Re, Hannover Live Re, entre otros. Su infraestructura física, tecnológica y Recurso Humano, permite brindar día a día una atención acorde a las necesidades de sus clientes.

7.10 MICROCREDIT SUMMIT CAMPAIGN



La **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO – RFD**, forma parte activa de esta organización y cada año promueve en las IMF miembros la participación en el Microcredit Summit a través de la publicación de información financiera y social, la misma que es utilizada para estudios promovidos por la entidad a nivel mundial, con el fin de cumplir con los objetivos mundiales de erradicación de pobreza.

7.11 THE SMART CAMPAIGN



La **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO – RFD** y **ACCIÓN** a través de **SMART CAMPAIGN**, mantienen convenio de colaboración para promover e institucionalizar la incorporación de los principios de protección al cliente entre las instituciones de microfinanzas que son miembros de la red.

Para esto la RFD promueve la implementación de herramientas con el objetivo de cumplir los principios por lo que varias instituciones han logrado evaluarse y certificarse.

Noticias destacadas

8.1 RFD presentó su nuevo BLOG informativo



Como parte de su estrategia comunicacional para el 2016, la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo presentó a sus Instituciones Miembros y público en general su Blog informativo.

Los avances tecnológicos en materia comunicativa implican la generación de nuevas estrategias que penetren e incidan de forma directa e el quehacer de las instituciones del sector, bajo esta lógica el nuevo blog RFD busca contribuir de manera significativa al fortalecimiento de sus instituciones miembros y público en

general a través de información especializada en torno a las microfinanzas y la economía popular y solidaria.

Entre los objetivos de este espacio se destacó:

- Consolidar un espacio informativo que recoja temas actuales y de interés que permitan continuar consolidando la imagen de la institución en el sector.
- Generar contenidos con un carácter técnico desde los públicos internos que intervienen en RFD.
- Innovar los canales de comunicación con las organizaciones miembros de RFD.

8.2 RFD presentó proyecto E – RED Canales electrónicos, web banking y APP móvil



La Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), con el objetivo de fortalecer a sus organizaciones miembros en los procesos de transformación digital puso en marcha el proyecto E- RED canales electrónicos, WEB WEB BANKING y Aplicaciones móviles.

Este sistema permite incorporar las transacciones cotidianas y necesarias que el usuario de una institución Financiera realiza regularmente en forma presencial en las ventanillas de las

instituciones, a través de una página WEB transaccional, permitiendo llevar a cabo todas las transacciones desde la comodidad y seguridad de su hogar o lugar de trabajo sin necesidad de traslado, eliminando el riesgo de movilizar dinero físico, ahorrando tiempo, los 7 días de la semana y las 24 horas del día a un solo click de distancia.

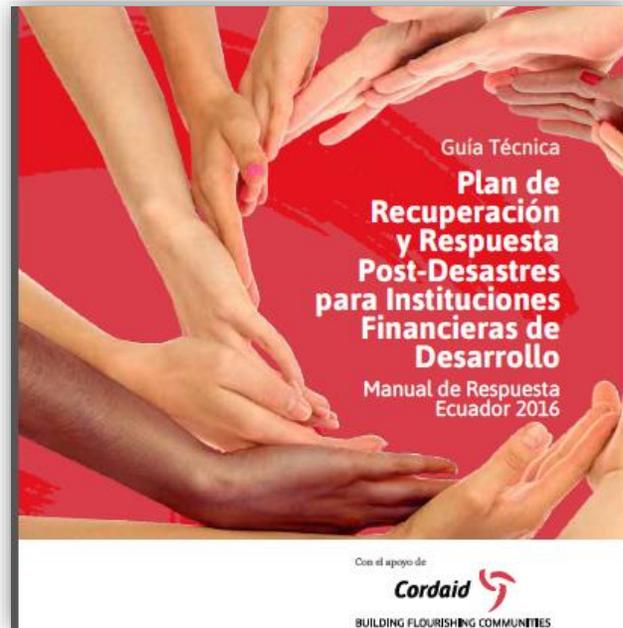
Con este sistema además, podrá conocer cuánto dinero tiene en su cuenta de ahorros o consultar la información de los créditos vigentes, las cuotas pagadas y pendientes de pago.

RFD realizó guía técnica con el apoyo de Fundación Espoir y Cordaid

Tras el fuerte movimiento telúrico del pasado 16 de abril, la RFD desarrolló una guía técnica titulada “Plan de Recuperación y Respuesta Post-Desastres para Instituciones Financieras de Desarrollo”.

El objetivo de dicho documento fue compartir las lecciones aprendidas y el proceso metodológico para que una Institución Financiera de Desarrollo pueda generar un plan de recuperación institucional posterior a un desastre natural.

El desarrollo de esta guía estuvo liderada por Ligia Castro, consultora internacional especializada con una amplia trayectoria en el tema.



Trabajo realizado en el 2016

El reto que mantuvo la RFD fue cumplir satisfactoriamente su nuevo Plan Estratégico establecido hasta el periodo 2016 donde en torno a la situación nacional e internacional, ha realizado cambios en cuanto a Misión, Visión, lineamientos estratégicos, políticas, indicadores, metas y actividades estratégicas.

9.1 Área Comercial

9.1.1. Objetivos del Área.-

Alcanzar el cumplimiento presupuestario y de metas operativas anuales de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, a partir de la comercialización de los servicios institucionales, en base a la satisfacción y relacionamiento cercano con las instituciones miembros y clientes de la RFD.

Resultados Obtenidos en el 2016.-

- Cerramos el año con 50 instituciones miembros, y un 92% de estas instituciones brindan servicios no financieros vinculados con Educación financiera y/o Salud a sus socios y clientes
- Logramos finalizar el año con un Índice de Sostenibilidad Institucional superior al 100%
- Desarrollamos un esquema de acceso directo a fuente de fondeo internacional para nuestros miembros
- Implementamos soluciones de canales electrónicos (web y móvil) para poner a disposición de nuestras instituciones miembros
- Cerramos el 2016, con una participación activa de nuestros miembros del 92% en los servicios de la RFD (indicador contabiliza participación activa con al menos 3 servicios)
- Cumplimos en un 94% la planificación de visitas comerciales a los miembros (al menos 2 por institución al año)
- A Diciembre 2016 cerramos con un nivel de satisfacción de gestión global de 89,75% entre nuestros miembros
- Sobre cumplimos en un 102% la colocación de productos y servicios en el mercado microfinanciero
- Logramos cumplir los planes operativos internos del área, con los siguientes indicadores:
 - POA Comercial: 102%
 - POA Mercadeo: 93%
 - POA Comunicación: 100%
- Finalizamos el año con 18 Alianzas estratégicas firmadas y en ejecución
- Cerramos con una participación del 87% de los miembros en las Asambleas de la RFD
- A Diciembre 2016 cerramos con un nivel de satisfacción del componente comunicacional de 89,02% entre nuestros miembros

9.2 Área de Estadísticas y Estudios

Objetivos del Área.-

Dinamizar la transparencia de información financiera y social de las instituciones especializadas en microfinanzas, a nivel nacional e internacional.

Resultados Obtenidos en el 2016.-

- 4 boletines Microfinancieros, con información financiera del sistema financiero del país e individual de instituciones miembros de Red de Institución y ranking de gestión financiera.
- 196 informes financieros individuales, con información referente a estados financieros, calificación de gestión de indicadores, benchmarking y reportes de mercado.
- 2 boletines Sociales, que es complemento del Boletín Microfinanciero, publicado en junio y diciembre 2016, contiene información social en base a los Estándares Universales de Gestión Social, con énfasis en protección al cliente y profundidad de atención.
- 4 boletines financieros y sociales para ONG
- 68 informes sociales individuales, con información referente a Estándares de gestión social, principios de cooperativismo, medición de satisfacción, morosidad y deserción del cliente.
- 49 publicaciones de perfiles institucionales de microfinanzas en la página web de Mix Market: www.themix.org.
- 2 estudios de Auditoría Social: COAC Atuntaqui, y COAC Maquita Cushunchic
- 5 estudios de Protección al Cliente: COAC 23 de Julio y COAC Fernando Daquilema, Mujeres Unidas, San José, San Antonio.
- 4 Informes financieros personalizados para Organismos de fondeo Internacional.
- Diseño de herramienta de reporte dinámico financiero, permite interactuar y generar varios reportes, combinando períodos, instituciones e indicadores.
- 2 Transferencia de metodología de evaluación Protección al Cliente a nivel Internacional: Nicaragua y Perú.
- Kit de herramientas de gestión social para fortalecer las buenas prácticas de Protección al Cliente y Gestión Social.
- 1 Estudio del Entorno de las Microfinanzas en el país.

9.3 Área de Fortalecimiento de Instituciones Microfinancieras

9.3.1 Objetivos del Área.-

El área de Fortalecimiento tiene por objetivo el fortalecer a las Instituciones de Microfinanzas con productos y servicios que satisfagan la mejora de sus sistemas de gestión.

9.3.2 Resultados Obtenidos en el 2016.-

Durante el año 2016 se cumplieron con total éxito una serie de eventos de formación y asesoría orientados al fortalecimiento de las Instituciones Financieras de Desarrollo – RFD en el Ecuador:

Actividades Realizadas	2016		
	Meta anual	Ejecución	% Cumplimiento
# de cursos abiertos nacionales	11	23	209%
# cursos abiertos internacionales	3	3	100%
# de programas de formación	3	3	100%
# cursos in house	22	65	295%
# foro ecuatoriano de microfinanzas	1	1	100%
# de pasantías nacionales	2	1	50%
# pasantías internacionales	2	2	100%
# de Cursos virtuales	4	7	175%
# de charlas incidencia y normativa	5	9	180%
% Satisfacción de capacitaciones	85%	90%	106%
# Total de personal capacitado en eventos	1655	2928	177%
% de participación de mujeres	50%	48%	96%
% de participación de hombres	50%	52%	104%
# de asistencias técnicas totales	39	54	138%
# de asistencias técnicas con Miembros de la RFD	10	20	200%
		% Cumplimiento promedio	147%

Adicionalmente, resaltamos algunos logros alcanzados durante el 2016:

- El % de satisfacción en la ejecución de eventos de formación y capacitación, en promedio fue de 90%, superior al esperado del 80% demostrando la dinámica y mística de servicio y calidad que brinda RFD a sus clientes.
- En la línea de fortalecer la gestión del conocimiento se desarrollaron dos productos para contribuir al fortalecimiento institucional de las IMF:
 - ✓ Modelo de gestión de riesgos con enfoque a la Gobernanza e Inclusión Financiera.
 - ✓ Guía Técnica: Plan de Recuperación y Respuesta Post-Desastres para Instituciones Financieras de Desarrollo.

- Se desarrolló el sistema de automatización de registros y control de participantes en eventos de capacitación, generándose una base histórica de control y estadísticas.
- Se inició el proceso de transferencia del modelo de Autoregulación para el grupo de ONG integrantes de la Red Brasileira Abcred, sobre la base de la experiencia desarrollada en el Ecuador por parte de la RFD.
- Se amplió el portafolio de productos y servicios bajo la modalidad virtual, contando hoy por hoy con una plataforma de capacitación más robusta y didáctica, que está a disposición de las instituciones miembros de la RFD.
- Se fortaleció la participación del Equipo Técnico de la Red en la ejecución de procesos de Asistencia Técnica dirigida a las Instituciones Financieras de Desarrollo en áreas temáticas como: Desarrollo e Implementación de estrategias para la expansión de productos de captaciones y colocaciones, educación financiera, herramientas de planificación estratégica, operativa y de presupuesto, cumplimiento normativo.
- Durante el año 2016, se ejecutó con éxito el proceso de Fortalecimiento a 28 Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Sierra Central del Ecuador en el marco de la Consultoría financiada por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias – CONAFIPS.

Manta fue sede del XVI Foro Ecuatoriano de Microfinanzas

Por décimo sexta ocasión se realizó el Foro Ecuatoriano de Microfinanzas organizado por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), y el apoyo de sus instituciones miembros.

El encuentro efectuado en la ciudad de Manta, tuvo entre sus objetivos contribuir a la dinamización de la economía de la zona luego del fuerte movimiento telúrico del pasado 16 de abril, y contó con la participación de 431 personas.



En la mesa directiva estuvieron presentes Patricio Rivera, Ministro Coordinador de Política Económica, Fausto Jordán, Presidente RFD, Jorge Zambrano, Alcalde de Manta, Enrique Cantos, representante de la Prefectura de Manabí, Javier Vaca, Director Ejecutivo RFD y Santiago Mena, representante de las instituciones auspiciantes del evento.

El eje central del Foro este año fue “Estrategias innovadoras en entornos cambiantes”, en donde expositores nacionales y extranjeros analizaron varias temáticas, entre estas: retos de las finanzas para el desarrollo, Las Microfinanzas al servicio de los clientes, ¿Qué hacer frente a posibles indicios de sobreendeudamiento?, Gestión Efectiva de Riesgos, inclusión financiera desde la tecnología y la comunicación, Análisis y discusión sobre Riesgos Exógenos, entre otros.

Al finalizar el encuentro se realizaron las propuestas y conclusiones del XVI Foro, en base a las reflexiones y análisis generadas durante todas las plenarias del evento.

Aprovechamos este espacio para agradecer a nuestros participantes, instituciones miembros y auspiciantes por confiar en nosotros. Agradecemos también a cada uno de los expositores por su brillante participación, generando propuestas de análisis y debate para una mayor inclusión financiera en el Ecuador

Mayores detalles sobre el evento aquí foro2016.rfd.org.ec

9.4 Área de Servicios Internos

9.4.1 Objetivos del Área.-

Esta área operativa de la RFD se encarga de gestionar y supervisar la generación de información financiera, y presupuestaria, promover el progreso de la gestión del talento humano y de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades del Organismo y fomentar procedimientos de administración de personal, financiera, presupuestaria, organizativa, velar por su cumplimiento en el marco de la normativa vigente.

9.4.2 Resultados Obtenidos en el 2015.-

- Desarrollo y ejecución del plan de capacitación basado en las necesidades particulares de cada cargo, y los ejes transversales tales como la normativa laboral en materia de salud y seguridad ocupacional.
- Seguimiento, desarrollo, ejecución, al sistema financiero desarrollo y presentación de informes presupuestarios, financieros, e informes de proyectos.
- Gestión del talento humano, seguimiento a la normativa laboral con los respectivos entes de control.
- Implementación y vigilancia del reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguimiento y vigilancia de la reglamentación interna.
- Gestión de los bienes y materiales
- Se Desarrolló todo el proceso para la implementación y seguimiento de las nuevas normas internacionales (Nifs) al sistema financiero, presentación de informes presupuestarios y financieros mensuales.
- Actualización y seguimiento a la certificación del sello verde impartido por el Ministerio de Medio Ambiente.

9.4.3 Retos para el 2016

- Actualización, ejecución y seguimiento al plan y políticas de capacitación basado en las necesidades particulares de cada cargo, y las nuevas estrategias de la RFD así como también encaminados al cumplimiento de la normativa de salud y seguridad ocupacional.
- Elaboración, y ejecución de un plan de acción para mejora del clima laboral.
- Revisión y Actualización de la Reglamentación Interna de la RFD
- Elaboración, y creación de un proceso para calificación como clientes y proveedores según la nueva normativa de las instituciones financieras
- Seguimiento y retroalimentación de los subsistemas de talento humano
- Actualización y seguimiento normativa de seguridad y salud ocupacional, coordinación y aplicación de las evaluaciones psicosociales.
- Desarrollo de una estrategia para el manejo y creación de un proceso de facturación electrónica.
- Preparación y seguimiento al proceso de trámites y recuperaciones de fondos con el servicio de rentas; detección de necesidades, ejecución, alcance, y seguimiento.

9.5 Área de Tecnología.-

9.5.1 Objetivos del Área.-

Apoyar las áreas y personal de la RFD en el desarrollo de nuevas tecnologías que soporten las necesidades del negocio, brindar a éstas un soporte técnico adecuado y de acuerdo a sus necesidades, velar por el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la RFD con el fin de mantener disponibles todos los servicios durante el mayor tiempo posible.

Resultados Obtenidos en el 2016

El área de tecnología brindó los siguientes servicios a los funcionarios de la RFD:

- Desarrollos WEB y Herramientas:
 - Módulo de Ingreso de Encuestas para el GDS.
 - Sitio XVI Foro.
 - Creación de Blog RFD.
 - Herramienta para grabación de Escritorio.
 - Rediseño Plantillas Mailing.
 - Módulo ingreso BDD Informativas de la RFD.
 - Diseño Campaña Comunicación Interna RFD.
- Desarrollos en Business Intelligence:
 - Nuevos objetos en base a los nuevos rubros creados.
 - Nuevos objetos en base a la carga del nuevo CUC.

- Entrega del Dashboard Gerencial diseñado para los financiadores y miembros de la RFD.
 - Nuevo Proyecto Encuestas para el GDS.
 - Nuevo Proyecto de las BDD informativas de la RFD.
 - Nuevos objetos en los proyectos que se encuentran en producción.
- Soporte en los siguientes ámbitos:
 - Aplicaciones y Herramientas propias de la RFD y Terceros.
 - Funcionarios de la RFD.
 - Infraestructura de la RFD.
 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos y Servidores de la RFD.

Nuevo plan estratégico RFD 2017 -2020

PLAN ESTRÁTEGICO 2017 – 2020

Al iniciar un año con elecciones presidenciales, y vivir un entorno que con lleva a cambios sociales, económicos, políticos, geográficos entre otros, la **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO** ha emprendido nuevas metas direccionadas a la **INCLUSION FINANCIERA** logrando garantizar esquemas de protección al consumidor y que promuevan la educación financiera para mejorar las capacidades de todos los segmentos de la población.

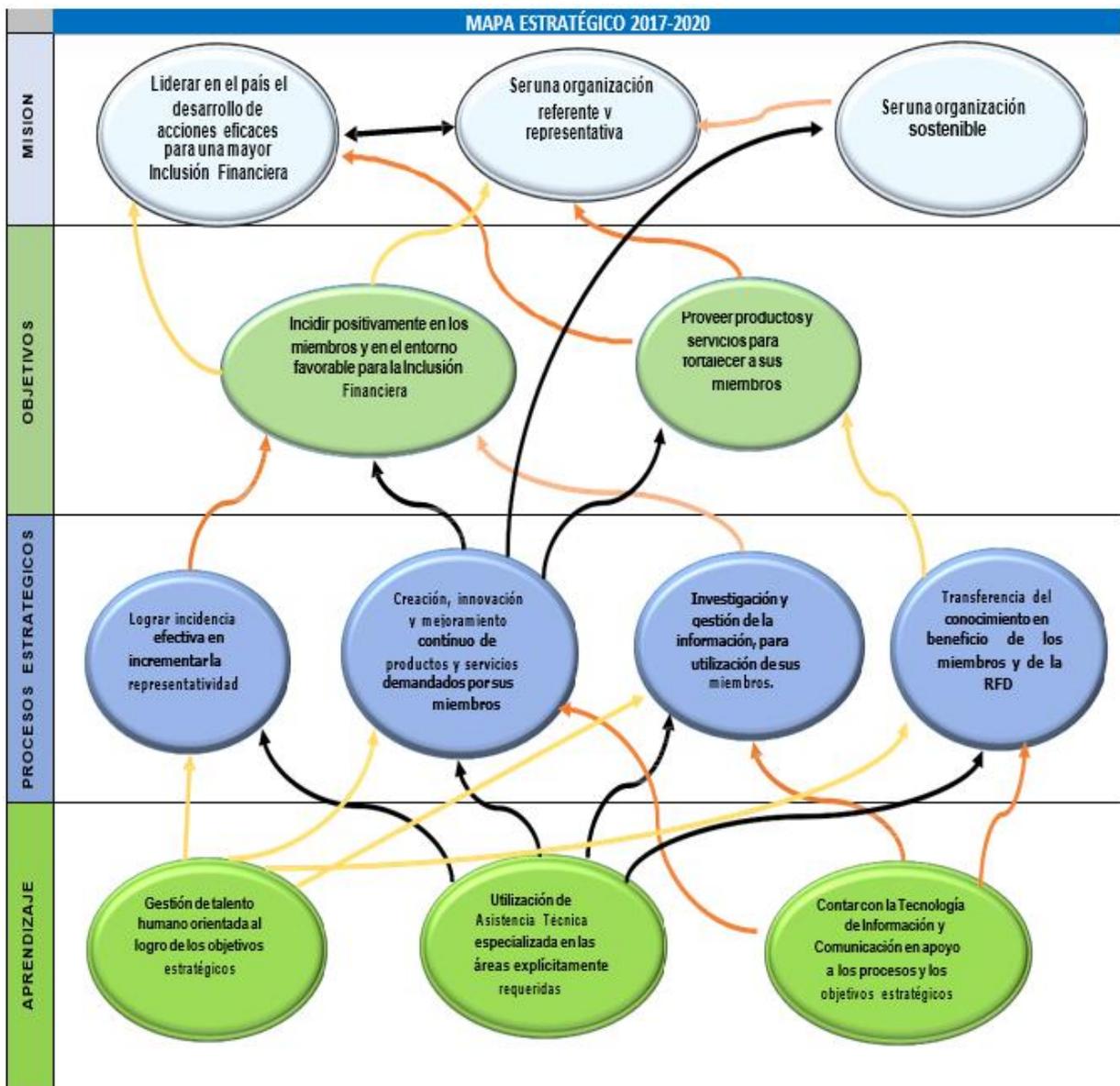
Para el año 2020 la Red de Instituciones Financiera de Desarrollo se plantea como su **Visión**:

**SER LA ORGANIZACIÓN LIDER Y REFERENTE A
NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR
CONTRIBUIR DE MANERA RELEVANTE A LA
INCLUSION FINANCIERA**

Para lo cual la RFD se ha impuesto la siguiente **Misión** Institucional:

**SOMOS LA RED DE INSTITUCIONES DE
DESARROLLO, QUE REPRESENTA LOS INTERESES
DE SUS MIEMBROS Y PROVEE PRODUCTOS Y
SERVICIOS PARA INCREMENTAR LA INCLUSION
FINANCIERA EN EL ECUADOR**

Para el cumplimiento de su Misión y así alcanzar la Visión propuesta, la RFD ha diseñado el siguiente **Mapa Estratégico**:



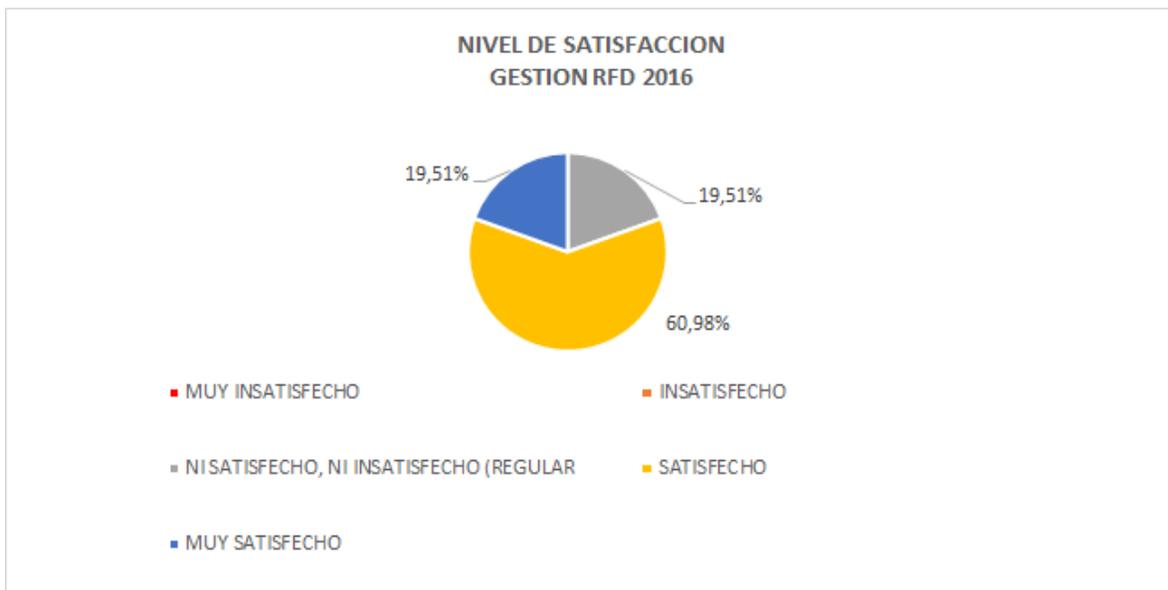
La **RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO** al implementar y desarrollar el plan estratégico presentado, destacará el carácter multidimensional de la inclusión financiera, la misma que señala claramente sus cuatro componentes fundamentales: acceso, uso, protección al consumidor y educación financiera. De esta manera RFD compromete públicamente las aspiraciones institucionales, dando un efecto de cohesión a la organización.

Esto permitirá distinguir y visualizar a la RFD de carácter público, y cómo la institución se justifica desde el punto de vista de lo que ofrece y entrega a la sociedad, complementando este proceso con efecto comunicacional de la misión y enmarcar el trabajo institucional en los valores brindados.

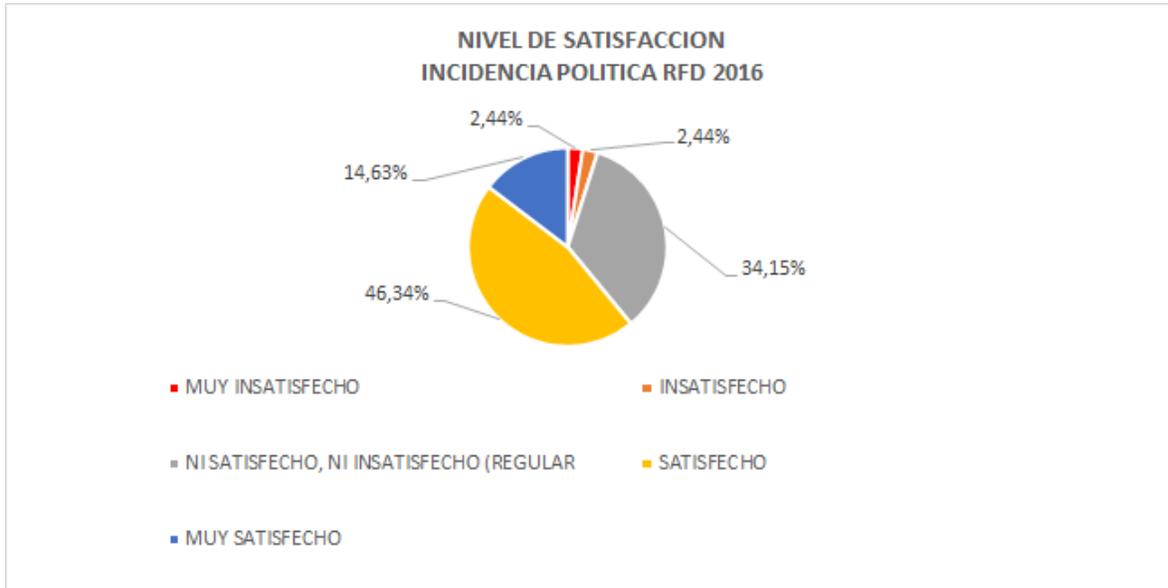
Evaluaciones

9.1 Evaluaciones Externas

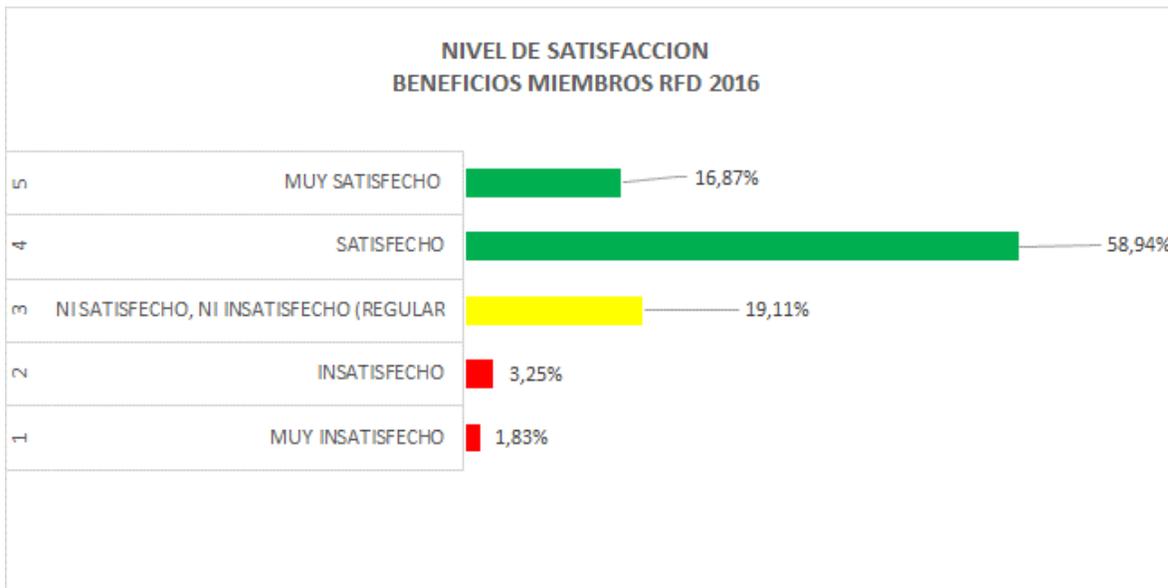
A continuación se presentan algunas gráficas y sus respectivas conclusiones del Estudio de Satisfacción que se llevó adelante en Diciembre 2016, y donde participó el 93% de nuestros miembros:



El 81% de miembros se encuentran Satisfechos y Muy Satisfechos; el 19% se encuentran en una posición intermedia (regular); y no existe una manifiesta insatisfacción a la gestión de la RFD.



El 61% de los miembros se encuentran satisfechos con la gestión de incidencia y representatividad que realiza RFD. El 34% se manifiesta se encuentran en una posición intermedia (regular); y un 5% se encuentra insatisfecho con el nivel de incidencia de RFD.



Se puede evidenciar un muy alto grado de satisfacción de los miembros RFD con los beneficios que se brinda como parte de la membresía, con un 76%, lo que nos indica que las instituciones están satisfechas con el trabajo realizado y con el esquema de beneficios actuales.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Directorio de
CORPORACIÓN CIVIL - RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación Civil - Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio social y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo para los años que concluyeron en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF’s.

Bases para nuestra opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos una empresa independiente de la Corporación, de acuerdo al Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF’s, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en marcha, de la revelación, en su caso, de los asuntos relacionados con la empresa en marcha y del uso de las bases de contabilidad, salvo que la Dirección pretenda liquidar a la Corporación, o poner fin a sus operaciones, o que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo tienen la responsabilidad de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros

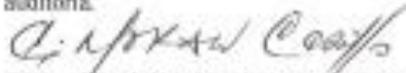
Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en conjunto están exentos de errores importantes, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable representa un nivel de aseguramiento

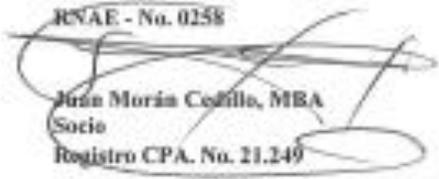
elevado, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con NIAs detectará siempre un error importante cuando exista. Los errores pueden originarse de un fraude o error y se consideran significativos aunque, de forma individual o en conjunto, se puede esperar que influyan de manera razonable en las decisiones económicas que tomen los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores importantes en los estados financieros, derivados de fraude o error; diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada con el fin de establecer las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de un fraude es mayor que aquél que se deriva de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsiones, o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos respecto a la conveniencia del uso por parte de la Administración de las bases contables para empresas en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos que no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del dictamen. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros pueden causar que la Corporación pueda o no continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido general de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan eventos y transacciones subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Informamos a los encargados del gobierno corporativo, entre otros asuntos, acerca del alcance previsto y el plan estimado de la auditoría, así como los resultados importantes de la auditoría, incluidas las posibles deficiencias relevantes en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


HLB - CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA. LTDA.
RNAE - No. 0258


Juan Morán Cedillo, MBA
Socio
Registro CPA. No. 21.249


Lisette Carranza Ibarra
Gerente de Auditoría
Registro CPA. 36.367

Quito, marzo 17 del 2017

Conclusiones de la ejecución del año 2016 por la Dirección Ejecutiva.

El 2016 fue un año de cierre del plan estratégico 2012-2016 en donde se pudo evaluar la contribución de las microfinanzas en cuanto a la mejora de condiciones de vida traducida en el incremento de ingreso y patrimonio promedio de los socios y clientes de las instituciones miembros. De igual forma se constató el avance en la provisión, no solo de servicios financieros, sino también de servicios complementarios como educación financiera y microseguros. Si bien existió una desaceleración de la economía, que impacto en la liquidez de las instituciones y en la demanda de crédito, se evidenció que la cobertura de las instituciones miembros se mantiene y en varios casos se ha ampliado.

A nivel interno, la oferta de servicios y productos a las instituciones miembros se ha venido adecuando al levantamiento periódico de sus necesidades, es decir, respondemos a una priorización de la demanda, por lo que el 90% de las instituciones miembros están satisfechas con los servicios recibidos. A manera de innovación se ha avanzado con la propuesta de digitalización de los servicios financieros, la formación virtual y webinars, programas para formar perfiles profesionales, reporteador de información financiera dinámico con acceso web, un estudio de la situación de las microfinanzas en el Ecuador. Se ha logrado capacitar a cerca de 3,000 personas, 54 asistencias técnicas, emisión de boletines financieros trimestrales, sociales semestrales, informes de desempeño individual mensual y evaluaciones de desempeño social.

Es así como a nivel de incidencia, se ha canalizado una serie de solicitudes a los organismos de supervisión y control para que se realicen ajustes o se emita normativa complementaria, especialmente para las cooperativas de ahorro y crédito, al ser un sector que continúa adecuándose al modelo de supervisión, especialmente los segmentos 2 y 3. Específicamente con este sector, se ha buscado una consolidación de los organismos de representación que ha llevado a la propuesta de constitución de una Asociación que los agrupe para tener una mayor representación. Este proceso se ha complementado con webinars para el análisis de aplicación de la normativa que se emite. A nivel de los bancos especializados se han implementado diferentes estrategias para la búsqueda de presentar las particularidades que tienen por su especialización en atender al segmento microempresarial. Mientras que las ONG con cartera han focalizado sus esfuerzos por el reconocimiento como actores especializados en la atención a sectores marginados, reivindicando sus metodologías especializadas y vocación de atención integral al microempresario.

Particular atención tuvo los efectos del terremoto en la costa norte del país, en donde se realizó una asistencia técnica para la elaboración de planes de recuperación, se proporcionó información al Gobierno Nacional, así como a financistas internacionales para incidir en políticas que ayuden a las instituciones a superar este desastre natural, así como a la recuperación de clientes y personal para salir adelante.

A nivel de las capacidades internas, RFD ha adoptado como normas contables las NIIFs, presentó un informe de auditoría externa sin salvedades, una sostenibilidad institucional que garantiza su permanencia en el tiempo, y ha fortalecido sus herramientas tecnológicas para dar soporte a los servicios que presta.